



ACTA DE SESIÓN.

CAEYPC/NO.2 /LXXV/2022

En la Ciudad de Morelia, del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **09:00 horas del día 11 de octubre del año 2022**, se reunieron las diputadas Eréndira Isauro Hernández, Liz Alejandra Hernández Morales, Fanny Lyssette Arreola Pichardo y Diputado J. Reyes Galindo Pedraza, Presidenta e integrantes respectivamente de la Comisión de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, teniendo cuórum legal para sesionar en el Domicilio Ubicado en **Avenida Francisco I Madero, No, 97, Colonia Centro**, de la Ciudad de Morelia, Estado de Michoacán, en el edificio del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de llevar a cabo los trabajos encaminados a la Comisión de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana de este Poder Legislativo del Estado de Michoacán de Ocampo, en esta Septuagésima Quinta Legislatura, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 3, 4 fracciones I, 7 fracción III y VI, 8, 9, 28 fracción IV, 52 fracción I, 53, 54, 55, 56, 61, 62 fracción I, 63, 64, 65, 66 y 67 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y los relativos del reglamento de Comisiones y Comités se procede al desarrollo de la misma, al tenor del siguiente:-----

DESARROLLO DE 2ª SESION ORIDNARIA

SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

En uso de la Voz el secretario técnico de la comisión en la que se actúa, manifiesta que de conformidad a lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y una vez que se me ha instruido por la presidenta Diputada Eréndira Isauro Hernández, se pone a consideración de los integrantes miembros de esta Comisión, el orden del día y la lista de asistencia para que realicen su anotación correspondiente, aludiendo a que dicho oficio de convocatoria fue notificado en tiempo y forma, en apego a la normatividad que rige el actuar de las comisiones y comités, en lo que ahora corresponde a la de Asuntos Electorales y participación ciudadana, que los puntos del orden del día son los siguientes:

- 1.-Pase de Lista y verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura, estudio, análisis y discusión de las iniciativas y asuntos turnados a esta comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en esta Septuagésima Quinta Legislatura.



4. Asuntos Generales.

Dada su lectura se hace constar que el **punto del orden del día marcado como 1 ha quedado desahogado debidamente**, lo anterior en atención a la verificación del quorum legal para sesionar.

Acto seguido y al no existir manifestación alguna, se procede a tomar la votación respectiva al primero punto del orden del día, así, esta secretaria técnica verifica, toma nota y asienta en esta acta que el orden del día en mención es aprobado por unanimidad de las y el integrante de esta Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana.

En seguimiento se le da lectura al **punto del orden del día marcado como 2, que ha quedado desahogado debidamente**, por lo que el Secretario Técnico manifiesta y hace del conocimiento a la presidenta de esta comisión e integrantes.

Al no existir manifestación alguna, se procede a tomar la votación respectiva al **segundo punto del orden del día**, así, esta secretaria técnica verifica, toma nota y asienta en esta acta que el orden de día en mención es aprobado por unanimidad de las y el integrante de esta Comisión.

En uso de la voz la diputada presidenta Erendira Isauro Hernández instruye al secretario técnico de la Comisión de Asuntos electorales, que de **lectura al punto del orden del día marcado como 3.**

Atendiendo a la instrucción requerida, se le das lectura por parte del secretario técnico al **punto del orden del día marcado como 3.** Hecho lo anterior, se le da el uso de la voz a los integrantes de la comisión de asuntos electorales para que manifiesten respecto al estudio, análisis y discusión de los asuntos turnados a esta comisión, quienes lo hacen en sus términos, llegando a la conclusión siguiente.

“Se concluye que para la siguiente sesión se dictaminen los asuntos que se consideren relevantes e ir disminuyendo el rezago de las iniciativas que han sido turnadas a esta comisión.”

En términos del orden del día se le da lectura al punto marcado como 4, por lo que el secretario técnico lo pone a consideración de los integrantes de la misma, haciendo el uso de la voz como sigue:

Diputada Erendira Isauro. - Propone lo siguiente:

1. Que los asesores hagan mesas de trabajo por lo menos dos veces a la semana para avanzar en los trabajos legislativos.

Avenida Madero Poniente, Numero 97, Centro, Morelia, Michoacán, C.P. 58000



2. Que la comisión formule un nuevo acuerdo respecto a sesionar cualquier día de la semana (de lunes a viernes), toda vez que, el espacio en días para sesionar ha sido muy corto.
3. Hacer del conocimiento de los trabajos encaminados por la comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, Pueblos Indígenas y la de asuntos electorales con pueblos y comunidades indígenas y secretaria De Gobierno, respecto a algunas iniciativas turnadas a la comisión.
4. Que una vez dictaminadas las Iniciativas pendientes, se nos expongan los asuntos turnados a esta comisión de relevancia.

Lo que se somete a votación y queda probado por unanimidad.

La presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana instruye al Secretario Técnico levantar y hacer anotación de los puntos de acuerdo siguientes:-----

PRIMERO. Se concluye que para la siguiente sesión se dictaminen los asuntos que se consideren relevantes e ir disminuyendo el rezago de las iniciativas que han sido turnadas a esta comisión.”

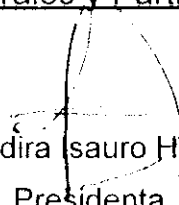
SEGUNDO. Que los asesores realizaran mesas de trabajo por lo menos dos veces a la semana para avanzar en los trabajos legislativos.

TERCERO. Se podrá convocar a sesión cualquier día de la semana (de lunes a viernes, siempre y cuando sean días hábiles), toda vez que, el espacio en días para sesionar ha sido muy corto.

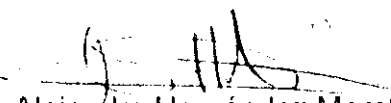
CUARTO. Que, de los trabajos encaminados respecto a las iniciativas sometidas a consulta por diversas comisiones, se hará la invitación correspondiente.

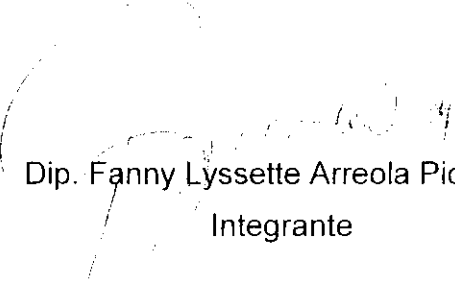
Firman la presente acta quienes asistieron y quisieron hacerlo en la fecha, hora y lugar en el que se actúa, sin necesidad de que se identifiquen toda vez que los rasgos de quienes están presentes corresponden con las y el diputado que forman parte de esta comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, estampando de manera voluntaria y bajo su consentimiento la rúbrica correspondiente:-----

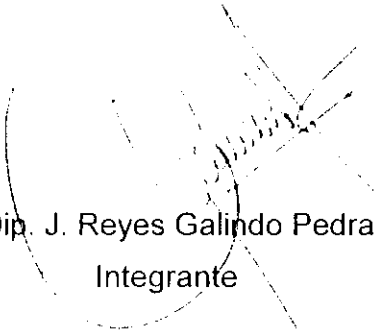



Dip. Eréndira Isauro Hernández
Presidenta

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
Integrante


Dip. Liz Alejandra Hernández Morales
Integrante


Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo
Integrante


Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante

“Las firmas que obran en la presente foja corresponden al acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo de esta Septuagésima Quinta Legislatura LXXV, que **consta de 4 fojas útiles** suscritas por una sola de sus caras, celebrada el día **11 de octubre del año 2022**, se anexan a la presente el oficio y orden del día correspondiente a la misma, así como aquellos documentos que se relacionen con el desarrollo de la presente. En su Fecha conste.....

.....